

## Asesino silencioso

Señor Director:

Durante el 2024, 20 alertas por contaminación ambiental han sido declaradas en la RM. La situación se volvió habitual todos los inviernos y el mayor problema radica en que las partículas de contaminación finas (PM2.5) suspendidas en el aire alcanzan los

pulmones y el torrente sanguíneo, gatillando desde enfermedades respiratorias y cardiovasculares hasta cáncer y la muerte.

La OMS estima que casi siete millones de personas en el mundo mueren prematuramente cada año por contaminación del aire. Según Lancet Countdown Latin America, Chile es el país de la región con mayor mortalidad prematura atribuible a PM2.5, alcanzando 150 muertes por millón de habitantes en 2020. Y la principal causa de contaminación del aire no es la mala ventilación, sino acciones humanas y la falta de políticas eficientes y proactivas. Seguimos con sistemas de transporte ineficientes, industrias altamente contaminantes y la continua quema de leña y/o basura.

La actual Constitución de Chile establece el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, pero la realidad es otra. ¿Cuándo será tiempo de real-

mente respetar este derecho? Leyes que promuevan y velen por el cumplimiento de medidas más proactivas en esta línea y que soporten un desarrollo más sostenible son urgentes.

**Dra. Yasna Palmeiro**

*Asesora Centro de Comunicación de las Ciencias, U. Autónoma*